



PERÚ

Ministerio
del AmbienteVice-Ministerio de
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la Calidad
Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONAS
 PRIORITARIAS” – PROGRAMA 2**

SOLICITUD DE REQUERIMIENTO N°013 - 2024-UEP

Día	Mes	Año
13	02	2024

SOLICITANTE: COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA 2-BID: JUAN G. PILLCO GALVEZ				
CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR SOCIAL ANTES Y DURANTE LA OBRA- PROYECTO CHINCHA				
DOCUMENTO DE REFERENCIA: () MEMORANDUM (X) TÉRMINO DE REFERENCIA () ESPECIFICACIONES TÉCNICAS () AGENDA				
COMPONENTE:				COSTO PRESUPUESTADO S/
(X) GESTIÓN ADMINISTRATIVA	() EXPEDIENTES TÉCNICOS	() SUPERVISIÓN DE OBRA	() OBRA	Fuente de Financiamiento: (Indicar %)
TIPO DE REQUERIMIENTO () BIENES (X) SERVICIOS () OBRA () VIÁTICOS				ROOC -BID (100%)
OBRA:				

Ítem	Cantidad	Unidad Medida	Descripción y Características del Bien y/o Servicio
01	Unidad	Servicio	CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR SOCIAL ANTES Y DURANTE LA OBRA- PROYECTO CHINCHA

Autorización	
 JUAN G. PILLCO GALVEZ Coordinador Técnico - Prog. 2 UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental MINISTERIO DEL AMBIENTE	
Coordinación Técnica 2-BID	Coordinación General



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR SOCIAL ANTES Y DURANTE LA OBRA- PROYECTO CHINCHA

I. ANTECEDENTES

El Ministerio del Ambiente es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, que desarrolla, supervisa y ejecuta la política nacional del ambiente; asimismo, cumple la función de promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas.

La Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA), es la encargada de ejecutar los Programas. Cuenta con autonomía presupuestal y financiera a fin de llevar a cabo las funciones técnicas, administrativas (relacionados especialmente a las áreas de presupuesto, programación, contabilidad, tesorería y adquisiciones, aplicando normas y procedimientos propios del BID y de JICA económicas y financieras, como de planificación, ejecución, y de monitoreo y evaluación de cada Programa.

El Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias financiado mediante el Contrato de Préstamo N° 4291/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, cuyo objetivo es mejorar las condiciones ambientales en las áreas degradadas por residuos sólidos en once (11) ámbitos priorizados del Perú, entre los cuales se encuentra el ámbito de Chincha con el Proyecto:

“Proyecto Recuperación del área degradada por residuos sólidos Pampa Chanchería, Sector Pampa de Ñoco, distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Departamento de Ica”. con Código Único de Inversión N° 2321144.

Los objetivos específicos son:

Recuperar las áreas degradadas

Fortalecer la gestión municipal en la disposición final de residuos sólidos municipales.

Mejorar las condiciones y dotar de capacidades para expandir las oportunidades laborales de los recicladores informales.

El contrato de préstamo N° 4291/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, establece fiel cumplimiento de las políticas correspondientes a las salvaguardias socioambientales, (OP-102; OP-704; OP-710; OP-761; OP-765; OP-703), para asegurar la implementación de las medidas de mitigación identificadas.

En el área degradada denominada “Pampa Chanchería” se han dispuesto los residuos sólidos municipales de los distritos de la provincia de Chincha desde el año 1960. Entre las municipalidades más significativas son: Pueblo Nuevo, Grocio Prado, Alto Larán, Sunampe, Chincha Baja y Tambo de Mora de la provincia de Chincha.

De acuerdo a los estudios definitivos, a nivel de Expediente Técnico, como parte de los estudios de la línea de base 2022 se observó que el área degradada no es solamente un espacio físico, sino también social y económico donde se encuentran diversos actores sociales: recicladores, porcicultores, ocupantes y titulares de concesiones mineras (los cuales cuentan con instalaciones dentro del polígono). Los ocupantes reclaman áreas; sin embargo, ninguna área asumida por los ocupantes, cuenta con la titularidad del terreno.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

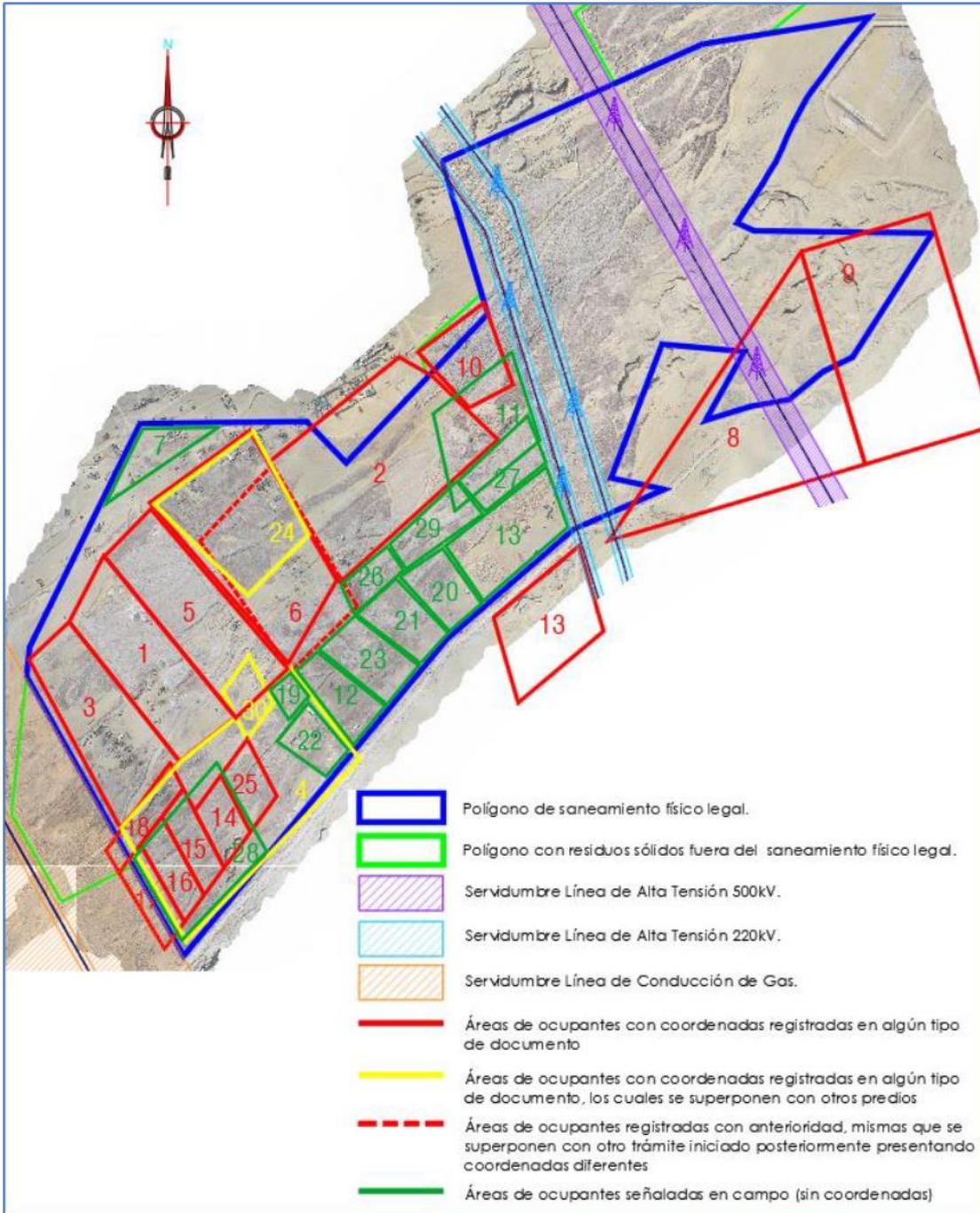


Imagen No. 1.1.2. Áreas ocupadas en el área degradada “Pampa Chanchería”
Fuente: SICA, 2023.

El estudio social revela los siguientes grupos de interés



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Vice-Ministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



En el marco de la Ejecución de la obra se programó las siguientes etapas: Etapa preliminar de obra, Etapa de ejecución de obra, Etapa de cierre de ejecución de obra, Etapa de operación y mantenimiento.

Dentro de este contexto, es necesario la contratación de monitor social, durante las fases antes y durante la ejecución de la obra de Recuperación del Área degradada por residuos sólidos “Pampa Chanchería”, Sector Pampa de Ñoco -Chincha.

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE CONTAR CON EL SERVICIO

Coordinación Técnica del Programa 2-BID “Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias” de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de Calidad Ambiental.

III. FINALIDAD PÚBLICA

Mejorar las condiciones ambientales en las áreas degradadas por residuos sólidos en los municipios priorizados de Perú a través de la clausura de los botaderos existentes, así como el establecimiento de los sistemas de mantenimiento adecuado contribuyendo así, a mejorar la calidad ambiental en áreas clave en el Perú.

IV. OBJETO DEL SERVICIO

Contratación de una consultoría individual para la contratación de un monitor social antes y durante la obra, el cual verificará in situ la ejecución del Plan de acción socioambiental y el Plan de Recuperación de Áreas Degradadas por residuos sólidos municipales de Chincha, teniendo en cuenta las salvaguardias socioambientales (OP 703 y OP710), enfoques de prevención de conflictos y de contribución al desarrollo local. Los objetivos a tener en cuenta

V. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 5.1 Coordinar con los especialistas social, técnico, comunicaciones y ambiental del programa 2-BID, en relación a generar herramientas integrales técnico-metodológicas para garantizar el cumplimiento del Plan de acción socioambiental y los compromisos sociales establecidos en el PRAD durante todo el proceso de ejecución de la obra.
- 5.2 Recopilar datos de referencia relevantes, mediante visitas “in situ” al área de influencia y/o revisión de información secundaria y reportará el estado situacional y contexto del aspecto social.
- 5.3 Realizar el seguimiento y verificación “in situ” al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de acción socioambiental y el PRAD conforme a los cronogramas presentados por la contratista ante la supervisión.
- 5.4 Proponer reportes, formatos y/o herramientas para el seguimiento.
- 5.5 Verificar in situ, que las acciones informadas en las valorizaciones respectivas, que estén en conformidad con el avance realizado en obra.
- 5.6 Coordinar diariamente con el monitor ambiental, supervisor y residente para consensuar cumplimiento de PRAD y verificación y reporte de incidentes que puedan ocurrir en obra; así como la gestión de las medidas correctivas y preventivas necesarias.
- 5.7 Consensuar con los equipos social, técnico, comunicaciones y ambiental el protocolo de prevención y manejo de conflictos socioambientales.
- 5.8 Realizar la revisión del informe de valorización de la supervisión y contratista, respecto a la implementación de aspectos sociales antes y durante la ejecución de la obra.
- 5.9 Si hubiera ampliaciones de plazo, presupuestos adicionales, deductivos y/o modificaciones, y/o consultas durante la ejecución de la obra, respecto a algún componente social, emitir opinión técnica respectiva para su validación por el especialista social.
- 5.10 Apoyar en la documentación, análisis y monitoreo de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Socioambiental y en el PRAD.
- 5.11 Gestionar acciones conducentes para facilitar coordinaciones de acciones en materia social que se necesiten entre la Municipalidad y la empresa ejecutora del proyecto o supervisora.
- 5.12 Proponer acciones para dar soluciones ante situaciones no esperadas ni contempladas en el Plan de Acción Socioambiental y PRAD, que puedan suscitarse antes y durante la ejecución de la obra en materia social.
- 5.13 Gestionar y asegurar la participación estratégica de funcionarios municipales en el programa de capacitaciones.
- 5.14 Realizar el seguimiento a los resultados de gestión y proponer acciones de mejora en el desempeño por parte de los involucrados responsables de la intervención social.
- 5.15 Realizar un reporte semanal al equipo social; mediante una presentación; incluyendo propuestas de mejora para optimizar los resultados y logros.
- 5.16 Participar en reuniones convocadas por la coordinación técnica 2 del programa.
- 5.17 Otras actividades que sean asignadas por el Especialista social, el Coordinador Técnico del Programa y/o el Coordinador General.



VI. ASPECTOS OPERATIVOS DE LA CONSULTORÍA

- El servicio será realizado a todo costo (materiales de escritorio, equipos, fotocopias, desplazamientos locales, viáticos, seguros, impuestos).
- El servicio se desarrollará en la ciudad o ciudades que figuren en el ítem IV: Objeto del Contrato.



- El consultor/consultora participará en un Taller de Inducción a cargo de los especialistas del Programa 2 - BID la UE003: GICA.

VII. PRODUCTOS / ENTREGABLES

El consultor presentará como productos; informes de las actividades desempeñadas durante el periodo de contratación de acuerdo a las actividades descritas en el numeral V de los términos de referencia. Se debe considerar los siguientes productos y/o entregables:

- 6.1 PRIMER ENTREGABLE:** El mismo que se presentará hasta los 45 días de suscrito el contrato, conforme a las características del servicio descritas en el numeral V; y estará conformado por lo siguiente:

Plazo del Primer Entregable	Contenido del Entregable
45 días	<p>Presentar <u>Plan de trabajo</u> detallado de monitoreo social de acuerdo a lo descrito mínimamente el ítem V del presente documentos por el periodo contratado. Debe contener Contexto, diagnóstico, objetivos, metas, actividades, alcance, productos requeridos, herramientas de monitoreo, cronograma, recursos, evaluación, el cual deberá estar alineado a las salvaguardias socioambientales BID (OPE 703 y OP 710), y el Plan de recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos, en un plazo de hasta 7 días calendario.</p> <p>Reporte del <u>kit de herramientas técnico-metodológicas</u> para realizar el monitoreo social correspondiente, el cual será consensuado con los equipos social, técnico, ambiental y comunicacional de la UE 003 GICA-MINAM.</p> <p><u>Matriz de seguimiento calendarizado</u> y detallado del cumplimiento del plan de trabajo, verificando los compromisos sociales establecidos en el PRAD durante las diferentes etapas del proyecto y de las medidas de mitigación complementarias implementadas en el marco del Plan de intervención socioambiental.</p> <p><u>Reporte de 1er taller participativo</u> con equipo de consultores UE003, para socializar el plan de trabajo, las herramientas y consensuar la intervención social, ambiental y técnica antes y durante la ejecución de la obra.</p> <p><u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al primer entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del <u>cumplimiento de la I fase de talleres de socialización</u> del proyecto y las medidas de prevención y mitigación que se implementarán durante la ejecución de la obra en el marco del PRAD y el Plan de acción socioambiental.</p> <p><u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al primer entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del <u>cumplimiento de la aplicación del Censo socioeconómico</u> (organización, desarrollo y reporte de resultados del censo).</p>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al primer entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del cumplimiento de la identificación de probables impactos de afectación de pertenencias de los ocupantes del AID del proyecto.
	Reporte de drive con la información del producto debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf
	Otros vinculados al servicio, desarrollados durante el periodo.

6.2 SEGUNDO ENTREGABLE: El mismo que se presentará hasta los 105 días de suscrito el contrato, conforme a las características del servicio descritas en el numeral V; y estará conformado por lo siguiente:



Plazo del Segundo Entregable	Contenido del Entregable
105 días	<u>Reporte de la inducción</u> a los equipos de la empresa contratista (Brigada socioambiental y equipo técnico y ambiental) y supervisión en relación a las salvaguardias socioambientales BID. Presentará el protocolo de inducción, guion metodológico, herramientas utilizadas y reporte de ejecución
	<u>Reporte de la inducción</u> a los equipos de la empresa contratista (Brigada socioambiental y equipo técnico y ambiental) y supervisión en relación al protocolo de prevención y resolución de conflictos socioambientales.
	<u>Reporte de la inducción</u> a los equipos de la empresa contratista (Brigada socioambiental y equipo técnico y ambiental) y supervisión en relación a los códigos de conducta al relacionarse con los actores involucrados.
	<u>Reporte de 2do taller participativo</u> con equipo de consultores UE003 y equipo de la empresa contratista y supervisión para la transferencia de información, socializar el plan de trabajo, las herramientas, avances, dificultades, consensuar la intervención social, ambiental y técnica antes y durante la ejecución de la obra.
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al segundo entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la <u>transferencia de avances y resultados a los equipos de la empresa contratista y supervisión</u> acerca de la socialización del proyecto, medidas de mitigación.
	Reporte de drive con la información del producto debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf.
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al segundo entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en



	el periodo. Corresponde la socialización de las medidas de mitigación de probables impactos de afectación de pertenencias de los ocupantes del AID del proyecto.
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al segundo entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del <u>cumplimiento de la II fase de talleres de socialización</u> del proyecto y las medidas de prevención y mitigación que se implementarán durante la ejecución de la obra en el marco del PRAD
	Reporte de la verificación del <u>cumplimiento de la implementación de mecanismos para la recepción de quejas y sugerencias</u> en el marco del PRAD y el Plan de acción socioambiental.
	Reporte de la revisión y verificación del Primer Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.
	Reporte de drive con la información del producto debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf
	Otros vinculados al servicio, que desarrolle durante el periodo.



6.3 TERCER ENTREGABLE: El mismo que se presentará hasta los 165 días de suscrito el contrato, conforme a las características del servicio descritas en el numeral V; y estará conformado por lo siguiente:

Plazo del Tercer Entregable	Contenido del Entregable
165 días	Reporte del análisis de los <u>avances semanales correspondientes al tercer entregable</u> que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la implementación de programa de asuntos sociales (medidas de relaciones comunitarias, mecanismos de prevención y resolución de conflictos, medidas para la contratación de mano de obra local no calificada).
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al tercer entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde el monitoreo y seguimiento de las Medidas para el seguimiento de los resultados de la participación ciudadana (Programa técnico y social para la minimización de riesgos a la salud de la población ubicada en el área de influencia directa).
	Informe de retroalimentación del Plan de Trabajo presentado por la Empresa contratista y supervisora en relación a la implementación de las medidas sociales establecidas en el PRAD



	Reporte de pasantía de poricultores del AID a una experiencia exitosa de crianza de ganado porcino.
	Reporte de la revisión y verificación del Segundo Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.
	Reporte de la revisión y verificación del Tercer Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al tercer entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del <u>cumplimiento de la III fase de talleres de socialización</u> del proyecto y las medidas de prevención y mitigación que se implementarán durante la ejecución de la obra en el marco del PRAD
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al tercer entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del <u>cumplimiento de la I campaña de esterilización canina</u> ubicados dentro del área degradada.
	<u>Reporte del análisis</u> de los avances semanales correspondientes al tercer entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la implementación de las medidas de mitigación de probables impactos de afectación de pertenencias de los ocupantes del AID del proyecto.
	Reporte de la verificación de la <u>atención a las quejas y sugerencias</u> en el marco del PRAD.
	Reporte de drive con la información del producto, debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf.
	Otros vinculados al servicio, que desarrolle durante el periodo.

6.1 CUARTO ENTREGABLE: El mismo que se presentará hasta los 225 días de suscrito el contrato, conforme a las características del servicio descritas en el numeral V; y estará conformado por lo siguiente:

Plazo del Cuarto Entregable	Contenido del Entregable
	Informe con la descripción detallada de las acciones realizadas en el periodo, respecto a las actividades citadas en el ítem V del presente documento.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Vice-Ministerio de Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

225 días

Reporte semanal de incidentes, avances y resultados obtenidos. El reporte describirá presentaciones y exposiciones realizadas con el equipo ambiental y social de la UE 003, así como a la contratista y supervisión de obra, en relación a los aspectos sociales del Plan de Acción socioambiental y PRAD

Reporte de drive con la información del producto debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf.

Reporte de la verificación de la atención a las quejas y sugerencias en el marco del PRAD.

Reporte de la revisión y verificación del Cuarto Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.

Reporte de la revisión y verificación del Quinto Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.

Reporte del análisis de los avances semanales correspondientes al cuarto entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la implementación de las medidas de mitigación de probables impactos de afectación de pertenencias de los ocupantes del AID del proyecto.

Reporte del análisis de los avances semanales correspondientes al cuarto entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del cumplimiento de la IV fase de talleres de socialización del proyecto y las medidas de prevención y mitigación que se implementarán durante la ejecución de la obra en el marco del PRAD

Reporte de la verificación de la atención a las quejas y sugerencias en el marco del PRAD.

Reporte de drive con la información del producto, debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf.

Otros vinculados al servicio, que desarrolle durante el periodo.



6.2 QUINTO ENTREGABLE: El mismo que se presentará hasta los 285 días de suscrito el contrato, conforme a las características del servicio descritas en el numeral V; y estará conformado por lo siguiente

Plazo del Quinto Entregable	Contenido del Entregable
-----------------------------	--------------------------





285 días

Informe con la descripción detallada de las acciones realizadas en el periodo, respecto a las actividades citadas en el ítem V del presente documento.

Reporte del análisis de los avances semanales correspondientes al quinto entregable que realiza el equipo que implementa el plan de acción socioambiental. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del cumplimiento de la V fase de talleres de socialización del proyecto y las medidas de prevención y mitigación que se implementarán durante la ejecución de la obra en el marco del PRAD

Reporte del análisis de los avances semanales correspondientes al quinto entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la implementación de las medidas de mitigación de probables impactos de afectación de pertenencias de los ocupantes del AID del proyecto.

Reporte de drive con la información del producto debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf.

Reporte semanal de incidentes, avances y resultados obtenidos. El reporte describirá presentaciones y exposiciones realizadas con el equipo ambiental y social de la UE 003, así como de la contratista y supervisión de obra, en relación a los aspectos sociales del Plan de Acción socioambiental y PRAD.

Reporte de la revisión y verificación del Sexto Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.

Reporte de la revisión y verificación del Séptimo Informe de Valorización presentada por la empresa contratista y supervisión de la obra, respecto a la implementación de los aspectos sociales durante la ejecución de la obra, en coordinación con la Especialista Social de la UE 003 GICA.

Reporte de la verificación de la atención a las quejas y sugerencias en el marco del PRAD.

Reporte del análisis de los avances semanales correspondientes al entregable que realiza el equipo que implementa el PRAD. Se detallará los hallazgos del seguimiento y monitoreo social nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos realizadas en el periodo. Corresponde la verificación del cumplimiento de la II campaña de esterilización canina ubicados dentro del área degradada y la verificación del cumplimiento de la VI fase de talleres de socialización del proyecto y las medidas de prevención y mitigación que se implementarán durante la ejecución de la obra en el marco del PRAD.

Informe de verificación de cierre del componente social (Conformidad de proveedores locales, conformidad de mano de obra y servicios, cumplimiento de compromisos sociales)





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	Reporte de drive con la información del producto debidamente ordenada, con carpetas por anexos, en versiones editables y pdf.
	Presentación del monitoreo y seguimiento de los avances y resultados de las metas e indicaciones obtenidos durante la intervención. El reporte describirá presentaciones y exposiciones realizadas con el equipo ambiental y social de la UE 003, así como de la contratista y supervisión de obra, en relación a los aspectos sociales del Plan de Acción socioambiental y PRAD. Se presentará un informe final con los resultados del seguimiento y monitoreo.
	Sistematización de lecciones aprendidas de la intervención social en el proceso de ejecución de la obra.
	Otros vinculados al servicio, que desarrolle durante el periodo.

VIII. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Se requiere la contratación de una persona natural que cumpla con el siguiente perfil:

✓ Formación Profesional

- Profesional especialista en temas sociales con formación en sociología, Antropología, trabajo social, psicología, comunicación, educación, salud, ingeniería ambiental o carreras afines.
- Con conocimientos en gestión de proyectos ambientales y/o sociales y/o conocimiento de diferentes instrumentos de planificación estratégica y operativa y/o conocimientos de políticas de salvaguardias socioambientales.

✓ Experiencia General

- Contar con no menos de cinco (05 años) mínima en el sector público y/o sector privado.

✓ Experiencia Especifica 1

- Experiencia mínima de tres (3 años), desempeñando labores de participación ciudadana y/o procesos de consulta con actores involucrados.
- Experiencia mínima de dos (2 años), de haber participado en evaluaciones de Impacto Social y ambiental.

Otros requerimientos:

- Orientación por resultados
- Vocación de servicio
- Trabajo en equipo.

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio será brindado por el periodo de trescientos treinta días (330) días calendario, contabilizados a partir del siguiente día de la firma del contrato.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteVice-Ministerio de
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la
Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

X. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

XI. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en cinco (05) armadas, una vez otorgada la conformidad del servicio que estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa 2 – BID, de acuerdo al siguiente detalle:

ARMADA	A LA APROBACIÓN	PLAZO DE ENTREGA (MÁXIMO)
1	Primer entregable	Hasta los 45 días calendario contabilizados al día siguiente de recepcionada la orden de servicio.
2	Segundo entregable	Hasta los 105 días calendario contabilizados al día siguiente de recepcionada la orden de servicio.
3	Tercer entregable	Hasta los 165 días calendario contabilizados al día siguiente de recepcionada la orden de servicio.
4	Cuarto entregable	Hasta los 225 días calendario contabilizados al día siguiente de recepcionada la orden de servicio.
5	Quinto entregable	Hasta los 285 días calendario contabilizados al día siguiente de recepcionada la orden de servicio.



En los casos que se requiera el desplazamiento fuera del local institucional u otras localidades del país para dar cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia, el consultor asumirá los costos que irroguen, tales como movilidad, alimentación y alojamiento.

XII. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El Coordinador Técnico del Programa 2-BID es responsable de otorgar la conformidad del servicio, previo informe emitido por el Especialista Social y/o el Especialista de Comunicaciones, en un plazo que no deberá exceder los diez (10) días calendario de recibido el entregable.

XIII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y TÍTULOS DE PROPIEDAD

Las creaciones intelectuales, científicas, informes, productos, entre otros realizados durante la ejecución del servicio o consultoría, son de propiedad de la Entidad y son de carácter confidencial, no pudiendo ser divulgados, salvo autorización expresa de la misma.

En cualquier caso, los títulos de propiedad, derechos de autor y todo tipo de derecho de cualquier naturaleza sobre cualquier material producido durante el ejercicio del servicio son cedidos a GICA en forma exclusiva.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteVice-Ministerio de
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la
Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 1

ESTRUCTURA DE COSTOS

ENTREGABLE	PLAZO DE ENTREGA (MÁXIMO)	COSTO S/
1	PRIMER ENTREGABLE presentado hasta los cuarenta y cinco (45) días calendarios, contabilizados al día siguiente de firmada la orden de servicio, de acuerdo al punto VI. ENTREGABLES.	s/ 12,750.00
2	SEGUNDO ENTREGABLE presentado hasta los ciento cinco (105) días calendarios, contabilizados al día siguiente de firmada la orden de servicio, de acuerdo al punto VI. ENTREGABLES.	s/ 17,000.00
3	TERCER ENTREGABLE presentado hasta los ciento sesenta y cinco (165) días calendarios, contabilizados al día siguiente de firmada la orden de servicio, de acuerdo al punto VI. ENTREGABLES.	s/ 17,000.00
4	CUARTO ENTREGABLE presentado hasta los doscientos veinte cinco (225) días calendarios, contabilizados al día siguiente de firmada la orden de servicio, de acuerdo al punto VI. ENTREGABLES.	s/ 17,000.00
5	QUINTO ENTREGABLE presentado hasta los doscientos ochenta y cinco (285) días calendarios, contabilizados al día siguiente de firmada la orden de servicio, de acuerdo al punto VI. ENTREGABLES.	s/ 17,000.00

Referencial del servicio: ochenta mil setecientos cincuenta con 00/100 soles (S/ 80,750 soles)

